



PROPUESTA DE  
GOBIERNO PARA LA  
CAMARA DEL  
MUNICIPIO  
COCOROTE ESTADO  
YARACUY 2013-2018  
CONCEJALES  
NOMINALES

PROPUESTA DE GOBIERNO PARA LA  
CAMARA DEL MUNICIPIO COCOROTE ESTADO YARACUY 2013-2018  
CONCEJALES NOMINALES

Nuestra propuesta de Gobierno para la cámara del Municipio Cocorote, es continuar el trabajo que realizó el GRAN POLO PATRIÓTICO SIMÓN BOLIVAR en todos los Municipios del Estado Yaracuy, en especial en el Municipio COCOROTE por medio del PLAN PATRIA 2013-2019 MUNICIPALIZADO, el cuál recoge las debilidades para así fortalecer el proyecto del **COMANDANTE SUPREMO HUGO RAFAEL CHAVEZ FRIAS**, que no es más que facilitar la creación del Estado Comunal entregándole EL PODER al pueblo mediante las COMUNAS.

Canalizaremos, promoveremos e impulsaremos desde nuestro Municipio la **CONSTITUYENTE MUNICIPAL** encaminando para lograr toda visión del jefe supremo de esta revolución será municipalizar El Poder Comunal.

1. Se tendrá como principal objetivo realizar consultar a las comunidades y sus organizaciones, para discutir y sancionar los proyectos de ordenanzas con el pueblo organizado así ser consonó con el gobierno de calle que impuso nuestro presidente.
2. Promover el Cooperativismo en la comunidad para fortalecer a los Consejos Comunales en abordaje de sus problemáticas
3. Contribuir activamente el Plan Municipal de Desarrollo y los planes y demás instrumentos de ordenación urbanística, para así lograr un desarrollo armónico del municipio y contribuir con la gran misión vivienda, para beneficiar a los cocoroteñas.
4. Velar por el cumplimiento de la normativa tributaria del Municipio.
5. Proponer un presupuesto de gastos que soporte su plan legislativo anual, tomando en cuenta las limitaciones financieras del Municipio y así evitar que la cámara municipal se una carga para el gasto publico municipal.
6. Proponer la creación, de órganos descentralizados en materia de servicios públicos, de conformidad con la ley y contribuir de esta manera al mejor desarrollo del municipio.

7. Promover los mecanismos que legalmente le estén conferidos y que contribuyan a garantizar en forma eficiente, suficiente y oportuna la participación ciudadana en el proceso de formación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública municipal.
8. Velar por el cumplimiento del Plan de Inversión Municipal, contenido en el proyecto de Ordenanza del Presupuesto presentado por el Consejo Local de Planificación Pública.
9. Ejercer funciones de control sobre el gobierno y la administración pública municipal.
10. Se luchara por organizar toda la normativa referente a la justicia de paz en el Municipio.
11. Fomentaremos la marcha al 100 por ciento todas las misiones y hacerlas cumplir de la mejor manera dentro del marco jurídico y cualquier misión que sea para beneficio de nuestra gente.
12. cumplir y hacer cumplir todas las normativas que conlleva ser concejal del municipio cocorote.